



**Expo Feria Gómez Palacio, Dgo.  
Notas a los Estados Financieros.  
Del 01 de enero al 31 marzo de 2024.**

**I). - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**ESF.- Notas al Estado de Situación Financiera.**

**Activo:**

**Activo Circulante:**

**Efectivo y Equivalentes**

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

RUBRO	2024	2023
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$1,705,261.37	\$305,444.56
Inversiones Temporales	\$0.00	\$0.00
Fondo con aceptación Específica.	\$0.00	\$0.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$1,705,261.37</b>	<b>\$305,444.56</b>

**ESF 01- Banco y Tesorería.**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Organismo, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

BANCOS	2024	2023
Banorte 9043	\$91,673.88	\$290,721.77
Banorte 7612	\$1,508,173.64	\$0.00
BBVA	\$105,413.85	\$14,722.79
<b>TOTALES</b>	<b>\$1,705,261.37</b>	<b>\$305,444.56</b>

**ESF 02.- Inversiones Temporales.**

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

"No se cuentan con operaciones y movimientos por este concepto"

**ESF 03.- Fondos con Afectación Específica.**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

"No se cuentan con operaciones y movimientos por este concepto."

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos



**Expo Feria Gómez Palacio, Dgo.  
Notas a los Estados Financieros.  
Del 01 de enero al 31 marzo de 2024.**

sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CUENTA	2024	2023
Cuentas por Cobrar	\$598,800.00	\$0.00
Dueños Diversos por Cobrar	\$340.68	\$387.28
Otros Derechos a Recibir	\$0.00	\$0.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$599,140.68</b>	<b>\$387.28</b>

**ESF 04.- Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:**

Representan el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo, cuyo origen es distinto a los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos.

CUENTA	2024	2023
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$598,800.00	\$0.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$598,800.00</b>	<b>\$0.00</b>

**ESF 04.1- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros

Los deudores diversos presentados se integran de la siguiente manera.

SUBCUENTAS	2024	%
Gregoria Valles Ibarra	INFONAVIT \$ 321.22	94.29%
Saul Terrones Ibarra	INFONAVIT \$ 3.73	1.09%
Subsidio al empleo	Subsidio \$ 15.73	4.62%
	<b>SUMA: \$ 340.68</b>	<b>100.00%</b>

CLASIFICACION	SUMA	DETALLE %	EXPLICATIVA
INFONAVIT	\$ 324.95	95.38%	Total por cobrar de retenciones de amortizaciones obreras por conceptos de infonavit del bimestre 02-2024.
SUBSIDIO	\$ 15.73	4.62%	Total de SUBSIDIO AL EMPLEO por enterar en pago de Retenciones por concepto de sueldos y salarios del mes de marzo 2024.
	<b>\$ 340.68</b>	<b>100%</b>	

**Activo no Circulante**

**ESF 05.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

*En el ejercicio presentado, no se generaron operaciones por este concepto.*

#### **ESF 06.- Inversiones Financieras**

De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

*En el ejercicio presentado, no se generaron operaciones por este concepto.*

#### **ESF 07.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Concepto	2024	2022
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>\$ 253,623,659.86</b>	<b>\$ 253,623,659.86</b>
Terrenos	\$ 88,392,249.05	\$ 88,392,249.05
Edificios No Habitacionales	\$ 165,231,410.81	\$ 165,231,410.81
Infraestructura	\$ -	\$ -
Construcción en Proceso	\$ -	\$ -

#### **ESF 08.- Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones.**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Se integran de la siguiente manera:





**Expo Feria Gómez Palacio, Dgo.  
Notas a los Estados Financieros.  
Del 01 de enero al 31 marzo de 2024.**

CUENTAS	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,453,434.39	\$ 1,366,976.11
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 195,200.00	\$ 195,200.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 142,503.00	\$ 142,503.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$ 11,709,450.87	\$ 11,668,361.35
<b>Subtotal Bienes Muebles</b>	<b>\$ 13,500,588.26</b>	<b>\$ 13,373,040.46</b>
Software	\$ 129,400.00	\$ 129,400.00
Licencias	\$ -	\$ -
<b>Subtotal Activos Intangibles</b>	<b>\$ 129,400.00</b>	<b>\$ 129,400.00</b>
Depr Acum de Bienes Inmuebles	-\$ 8,146,345.63	-\$ 8,146,345.63
Depr Acum en Bienes Muebles	-\$ 2,652,490.71	-\$ 2,652,490.71
Depr Acum de Bienes Intangibles	-\$ 48,980.25	-\$ 48,980.25
<b>Total Depreciación</b>	<b>-\$ 10,847,816.59</b>	<b>-\$ 10,847,816.59</b>

### ESF 10.- Activo Diferido

Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

*No se cuentan con registros de este tipo.*

### ESF 11.- Otros Activos

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

*No se cuentan con registros de este tipo.*

### Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
Pasivo Circulante	\$ 15,070,501.74	\$ 15,752,086.27
Pasivo No Circulante	\$ 10,199,944.57	\$ 10,199,944.57
<b>Suma:</b>	<b>\$ 25,270,446.31</b>	<b>\$ 25,952,030.84</b>

### Pasivo Circulante.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

CONCEPTOS	2024	2023	Variación
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 15,070,501.74</b>	<b>\$ 15,752,086.27</b>	<b>-681,584.53</b>
<b><i>Cuentas por pagar a corto Plazo</i></b>	<b>\$ 1,413,064.67</b>	<b>\$ 2,094,649.20</b>	<b>-681,584.53</b>
Servicios Personales por Pagar	\$ 47,509.33	\$ 127,831.11	-80,321.78
Proveedores por Pagar	\$ 833,423.02	\$ 1,291,546.21	-458,123.19
Contribuciones, retenciones por pagar.	\$ 185,451.54	\$ 248,591.10	-63,139.56
Otras Cuentas por Pagar	\$ 346,680.78	\$ 426,680.78	-80,000.00
<b><i>Títulos y Valores</i></b>	<b>\$ 13,657,437.07</b>	<b>\$ 13,657,437.07</b>	<b>0.00</b>
Títulos y Valores de la Deuda Interna	\$ 13,657,437.07	\$ 13,657,437.07	0.00

A continuación, se detallará ***cada cuenta por pagar a corto plazo*** presentada en la tabla anterior.

### ESF 12.- Servicios Personales por Pagar.

Se integran de la siguiente manera;

Concepto (Corto Plazo)	2024	2023	Variación
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio	\$255.70	\$255.70	\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$860.53	\$860.53	\$0.00
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$46,393.10	\$126,714.88	-\$80,321.78
<b>SUMATORIA:</b>	<b>\$47,509.33</b>	<b>\$127,831.11</b>	<b>-\$80,321.78</b>

### ESF 13.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Organismo Público Descentralizado, con vencimiento menor o igual a doce meses. Que se integra de la siguiente manera.

Proveedores por pagar a corto plazo				
PROVEEDORES				
Nombre	Clasificación	2024	%	
ALMACENES BECBAR, S.A. DE C.V.	Proveedor	\$ 6,523.27	0.78%	
CARLOS ALEJANDRO URIBE GOMEZ	Proveedor	\$ 15,892.00	1.91%	
NANCY ALEJANDRA CAMACHO ESCALERA	Ajustes	\$ 0.20	0.00%	
Banco Santander (México) S.A. de C.V.	Admon Anterior 2019-2022	\$ 2,436.00	0.29%	
Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.	Ejerc. Ant. 2023	\$ 34,982.00	4.20%	
JOSE ELOY ESPINOZA ESTRADA	Ejerc. Ant. 2023	\$ 754,127.55	90.49%	
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Acreedor	\$ 19,462.00	2.34%	
<b>TOTALES:</b>		<b>\$ 833,423.02</b>	<b>100.00%</b>	

RESUMEN DE PASIVOS			
CLASIFICACION	SUMA	%	EXPLICATIVA
Proveedor	\$ 22,415.27	2.69%	Total de egresos devengados por compras de bienes y servicios 2024, al cierre del mes marzo 2024.
Ejerc. Ant. 2023	\$ 789,109.55	94.68%	Total de adeudos al cierre del ejercicio 2023 por mejoras en zonas restauranteras y compra de agua potable derivados del evento anual edición
Acreedor	\$ 19,462.00	2.34%	Cálculo de impuesto sobre nómina y fomento a la educación del mes de marzo 2024 por pagar abril 2024.
Admon Anterior 2019-2022	\$ 2,436.00	0.29%	Total de pasivos por distintos servicios al cierre de la administración anterior.
Ajustes	\$ 0.20	0.00%	Total de saldos egresos improcedentes, saldo que se recuperará en periodos posteriores.
	<b>\$ 833,423.02</b>	<b>100%</b>	

#### ESF 14.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	Clasificación	2024	%
ISR Retencion por Sueldos	ISR Retenido	\$ 54,132.37	29.19%
ISR Retenciones Honorarios	ISR Retenido	\$ 878.13	0.47%
ISR Retencion por Asimilables a Sueldos y Salarios	ISR Retenido	\$ 1,415.62	0.76%
Cuotas IMSS	IMSS	\$ 11,897.16	6.42%
Retenciones INFONAVIT	Amortizaciones	\$ 26,412.14	14.24%
IVA Traslado Efectivamente Cobrado	IVA	\$ 90,714.24	48.92%
IVA por Pagar	Ajustes	\$ 0.24	0.00%
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una r	Ajustes	\$ 1.64	0.00%
	<b>SUMA:</b>	<b>\$ 185,451.54</b>	<b>100.00%</b>

RESUMEN DE PASIVOS			
CLASIFICACIÓN	SUMA	%	EXPLICATIVA
Retenciones de ISR	\$ 56,426.12	30.43%	Retenciones de ISR según leyes y normas vigentes por conceptos de sueldos y salarios, RESICO y Servicios Profesionales del mes de marzo 2024. (Entero en abril 2024)
IVA por Pagar	\$ 90,714.24	48.92%	IVA por Pagar por ingresos gravados al 16%
Cuotas obrero para aportaciones de seguridad social	\$ 11,897.16	6.42%	Total de retenciones derivados de nómina por concepto de aportaciones obreras de seguridad social (IMSS) del mes de marzo 2024. (Entero en abril 2024)
Amortizaciones Infonavit de colaboradores del Organismo.	\$ 26,412.14	14.24%	Total de retenciones derivados de créditos con INFONAVIT de los colaboradores del Organismo de Bimestre 02 - 2024. (Entero en mayo 2024)

Ajustes	\$	1.88	0.00%	Total de saldos improcedentes o errores generados en el timbrado de las nóminas en sus distintas frecuencias y conceptos. (Ajuste al Cierre del año).
		<b>\$ 185,451.54</b>	<b>100%</b>	

### ESF 15.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

Nombre	Clasificación	2024	%
Tesorería Municipal de Gómez Palac	Préstamo Ejer. Ant	\$ 280,000.00	80.77%
Acreedores Globales	Cheques en Tránsito	\$ 26,680.78	7.70%
DG - La Torre del Vigía A.C.	Deposito Garantía	\$ 40,000.00	11.54%
AC Jesus Sebastian Anaya Vera	Anticipos de Clientes	\$ -	0.00%
<b>SUMA:</b>		<b>\$ 346,680.78</b>	<b>100%</b>

### ESF 16.- Títulos y Valores a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

Clasificación	2023	Explicativa
R. Ayuntamiento de Gómez Palacio	\$ 13,657,437.07	Préstamo para pago de requerimientos entero de retenciones de ejercicios anteriores, pagos de erogaciones indispensables como lo son servicios personales obligaciones patronales mensuales y bimestrales e impuestos; incluyendo la cobertura del seguro de daños a instalaciones
<b>\$ 13,657,437.07</b>		

### Pasivo No Circulante.

#### Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que debe pagar en un plazo mayor a doce meses.

Concepto (A Largo Plazo)	2024	2023	Variación
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 10,199,944.57</b>	<b>\$ 10,199,944.57</b>	<b>0.00</b>
<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>\$ 10,199,944.57</b>	<b>\$ 10,199,944.57</b>	<b>0.00</b>
Proveedores por Pagar	\$ 10,199,944.57	\$ 10,199,944.57	0.00

### ESF 17.- Proveedores por Pagar a Largo Plazo

Nombre	Clasificación	2024	%
TODO ELECTRIC DIAZ	Admón Anterior 2019-2022	\$ 1,298,551.50	12.73%
GIZMAC SERVICIOS INTEGRALES PARA CONSTRUCCION	Admón Anterior 2019-2022	\$ 5,016,481.44	49.18%
CONSTRUCTURA Y MATERIALES DE TORREON	Admón Anterior 2019-2022	\$ 2,891,626.35	28.35%
GERARDO CESAR IBARRA ROBLES	Admón Anterior 2019-2022	\$ 993,285.28	9.74%
<b>TOTALES:</b>		<b>\$ 10,199,944.57</b>	<b>100.00%</b>
RESUMEN PASIVOS			
CLASIFICACIÓN	SUMA	%	EXPLICATIVA
Admón Anterior 2019-2022	\$ 10,199,944.57	100%	Total de pasivos por distintos servicios al cierre de la administración anterior incluyendo obras y servicios que se reclasificaron de Pasivos Circulantes a No Circulantes por sobre pasar el Corto Plazo y no presentar variaciones.
	<b>\$ 10,199,944.57</b>	<b>100%</b>	

## EA.- Notas al Estado de Actividades

### EA 01.- Ingresos Gestión.

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

NOMBRE	2024	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$ 5,717,364.03</b>	<b>100.00%</b>
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 5,717,364.03</b>	<b>100.00%</b>
T. Centro de Convenciones	\$ 191,900.00	3.36%
T. Área Libre	\$ 267,200.00	4.67%
T. Área Comercial	\$ 127,000.00	2.22%
T. Palenque	\$ 1,000,000.00	17.49%
T. LC Salón de Eventos	\$ 500,000.00	8.75%
FT. Centro de Convenciones	\$ 282,000.01	4.93%
FT. Palenque	\$ 28,000.00	0.49%
FT. Ganadera	\$ 40,000.00	0.70%
FT. Diversos	\$ 569,764.02	9.97%
FT. Instalaciones Generales	\$ 2,700,000.00	47.22%
FT. Estacionamiento (Uso y Goce)	\$ 11,500.00	0.20%

### EA 02.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones,

subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

*Al 31 de diciembre 2023, no se cuentan con movimientos aparentes por este concepto de ingresos.*

### EA 03.- Gastos y Otras Pérdidas.

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más.

NO. CUENTA	NOMBRE CUENTA	2024	%
<b>5000</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$2,910,335.34</b>	<b>100.00%</b>
<b>5100</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$2,910,335.34</b>	<b>100.00%</b>
<b>5110</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$1,558,058.45</b>	<b>53.54%</b>
<b>5111</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>\$1,170,022.09</b>	<b>40.20%</b>
5111-11301	Sueldos base al personal permanente	\$1,170,022.09	40.20%
<b>5112</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>\$113,853.54</b>	<b>3.91%</b>
5112-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$42,456.00	1.46%
5112-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$71,397.54	2.45%
<b>5113</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>\$35,203.55</b>	<b>1.21%</b>
5113-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$19,280.85	0.66%
5113-13301	Horas extraordinarias	\$6,632.00	0.23%
5113-13401	Compensaciones	\$9,290.70	0.32%
<b>5114</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$238,979.27</b>	<b>8.21%</b>
5114-14101	Aportaciones de seguridad social	\$130,412.59	4.48%
5114-14201	Aportaciones a fondos de vivienda	\$46,475.51	1.60%
5114-14301	Aportaciones al sistema para el retiro	\$62,091.17	2.13%
<b>5120</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$74,071.10</b>	<b>2.55%</b>
<b>5121</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>\$29,169.36</b>	<b>1.00%</b>
5121-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$9,675.25	0.33%
5121-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$1,608.00	0.06%
5121-21601	Material de limpieza	\$17,886.11	0.61%
<b>5122</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$10,694.04</b>	<b>0.37%</b>
5122-22101	Productos alimenticios para personas	\$7,540.80	0.26%
5122-22201	Productos alimenticios para animales	\$1,409.72	0.05%
5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,743.52	0.06%
<b>5124</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>\$791.11</b>	<b>0.03%</b>
5124-24201	Cemento y productos de concreto	\$251.71	0.01%
5124-24701	Artículos metálicos para la construcción	\$539.40	0.02%
<b>5126</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$16,402.19</b>	<b>0.56%</b>
5126-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$16,402.19	0.56%
<b>5127</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$165.31</b>	<b>0.01%</b>
5127-27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$165.31	0.01%
<b>5129</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>\$16,849.09</b>	<b>0.58%</b>
5129-29101	Herramientas menores	\$4,065.95	0.14%
5129-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,740.00	0.06%
5129-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1,723.76	0.06%
5129-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$6,988.35	0.24%
5129-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,331.03	0.08%

<b>5130</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$1,278,205.79</b>	<b>43.92%</b>
<b>5131</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$10,070.43</b>	<b>0.35%</b>
5131-31401	Telefonía tradicional	\$10,070.43	0.35%
<b>5132</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$8,665.20</b>	<b>0.30%</b>
5132-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$8,665.20	0.30%
<b>5133</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$26,069.40</b>	<b>0.90%</b>
5133-33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,177.40	0.35%
5133-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$15,892.00	0.55%
<b>5134</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$3,390.68</b>	<b>0.12%</b>
5134-34101	Servicios financieros y bancarios	\$3,390.68	0.12%
<b>5135</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>\$1,172,534.58</b>	<b>40.29%</b>
5135-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$855,700.64	29.40%
5135-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$494.16	0.02%
5135-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$3,596.00	0.12%
5135-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$9,403.78	0.32%
5135-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$14,500.00	0.50%
5135-35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$144,420.00	4.96%
5135-35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$144,420.00	4.96%
<b>5137</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>\$1,943.50</b>	<b>0.07%</b>
5137-37501	Viáticos en el país	\$1,943.50	0.07%
<b>5139</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$55,532.00</b>	<b>1.91%</b>
5139-39101	Servicios funerarios y de cementerios	\$1,914.00	0.07%
5139-39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$53,618.00	1.84%

### Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se componen de la siguiente forma:

### Conciliación del Flujo de Efectivo.

CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 1,705,261.37	\$ 305,444.56
Bancos, Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales	\$ -	\$ -
Fondos de Afectación Específica	\$ -	\$ -
<b>TOTAL DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 1,705,261.37</b>	<b>\$ 305,444.56</b>



CUENTA	CONCEPTO	2024
	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,027,364.61</b>
	MENOS:	0.00
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-1,779,664.08
5500	Otros	-1,779,664.08
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
5590	Otros gastos	0.00
5591	Gastos de ejercicios anteriores	0.00
5592	Pérdidas por responsabilidades	0.00
5593	Bonificaciones y descuentos otorgados	0.00
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	0.00
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	0.00
5596	Resultado por posición monetaria	0.00
5597	Pérdidas por participación patrimonial	0.00
5599	Otros gastos varios	0.00
5600	Inversión Pública	0.00
5610	Inversión pública no capitalizable	0.00
5611	Construcción en bienes no capitalizable	0.00
<b>3210</b>	<b>Resultado del Ejercicio(AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>2,807,028.69</b>

**B). – NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

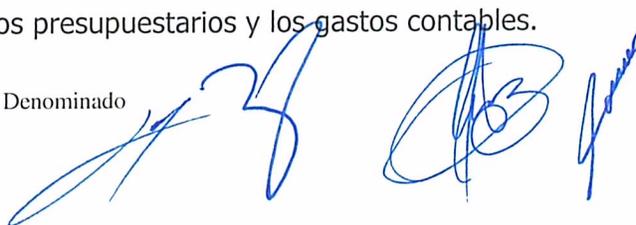
Conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

a) Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables.

<b>1. Ingresos Presupuestario</b>	<b>5,717,364.03</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>5,717,364.03</b>

b) Conciliación entre egresos presupuestarios y los gastos contables.



<b>Expo Feria Gómez Palacio, Durango.</b>	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>3,037,883.14</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>127,547.80</b>
Mobiliario y equipo de administración	86,458.28
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	41,089.52
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores ADEFAS	0.00
Otros egresos preupuestales no contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos contables no presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3 )</b>	<b>2,910,335.34</b>

## **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

### **1.- Introducción.**

La dirección EXPO-FERIA GOMEZ PALACIO, DGO., (la "Expo Feria"), es un Organismo Público Descentralizado del Municipio de Gómez Palacio, Durango, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es creado por el H. Congreso del Estado de Durango mediante el Decreto 447 publicado en el Periódico Oficial del H. Estado Durango el día 14 de mayo del año de 1998.

Conforme el artículo Segundo, del decreto 447 de creación de la Expo Feria, es objeto del mismo, la organización, promoción y demás actividades para la realización de ferias, exposiciones, subastas o cualquier tipo de evento para fomento de la cultura, la ciencia, las artes, la conservación ecológica, la recreación, la industria, el comercio, la actividad agropecuaria y las artesanías del Estado de Durango. Las Fuentes de Recaudación de la Expo Feria, cubrirán los gastos necesarios conforme al artículo en mención.

Principales facultades y obligaciones del Organismo Público Descentralizado Expo Feria.

- A) Establecer la Junta Directiva y a un Director General
- B) Elaboración de los presupuestos de ingresos para fijación de tarifas aplicadas en los usos de suelos, según las normatividades vigentes y la posición económica del país.
- C) Elaboración de los presupuestos de egresos para la ejecución del Evento Anual (Temporada), en todos sus aspectos para la programación de Eventos, Espectáculos, Atracciones, gastos operativos, entre otros, para su debida ejecución.
- D) Resolver problemas administrativos y operativos que presente el Director General
- E) Solicitar y aprobar créditos que se requieran a Instituciones Oficiales y Privadas.
- F) Las demás que sean propios y necesarias para el desarrollo de las funciones del Organismo

La estructura administrativa de la Expo Feria se compondrá según lo establece el artículo cuarto y quinto del decreto 447, la cual estará a cargo de la Junta Directiva conformado por, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario Técnico, por lo menos diez vocales representando el H. Cabildo Municipal, un representante de CANACINTRA, un representante cámara nacional de la Industria y el vestido, un representante de la CANACO y un representante de la Ganadera-Lecheros de la Laguna.

## **2.- Panorama Económico y Financiero.**

El organismo Expo Feria realizará el evento anual edición 2024, en los meses tradicionales junio a julio, esperando llevar a cabo sus objetivos y metas.

## **3.- Autorización e Historia.**

- A) Fecha de creación del ente:  
La creación de la EXPO-FERIA GOMEZ PALACIO, DGO, mediante el decreto 447 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de mayo de 1998.
- B) Principales en su estructura.  
La Expo Feria no ha generado cambios en su estructura en el periodo en mención.

## **4.- Organización y Objeto Social.**

- a) **Objeto Social: Recreación:** cultural y otras manifestaciones sociales. (Ejecución de Eventos).
- b) **Principal Actividad:** Organización y Ejecución de Evento Anual.
- c) **Ejercicio Fiscal:** 2024
- d) **Régimen Jurídico:** Persona Moral con Fines no Lucrativos.
- e) **Consideraciones fiscales del ente y contribuciones por revelar:** Retenciones de: ISR por sueldos y salarios, ISR por Honorarios Asimilados a Sueldos y salarios e ISR por Servicios Profesionales, Impuesto Sobre Nómina y Fomento a la Educación, contribuciones por concepto de seguridad social (IMSS), derechos y aprovechamientos por juegos de azar.



**Expo Feria Gómez Palacio, Dgo.  
Notas a los Estados Financieros.  
Del 01 de enero al 31 marzo de 2024.**

- f) **Estructura organizacional básica:** Funcional.  
g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario:** NO APLICA.

**5.- Bases para preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros preparados por la Expo Feria, de conformidad con los criterios contenidos en las leyes de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG) y de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), mismos estados financieros de conformidad con la NOR0101001 acuerdo por lo que se emite el MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL aprobada el 18 de agosto de 2009 para su publicación en la Diario Oficial de la Federación, el cual, en su apartado VI, establece Las Cualidades de la Información Financiera, con el fin de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos.

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

Sin cambios significativos en las políticas contables de la Expo Feria.

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

NO APLICA.

**8.-Reporte Analítico del Activo.**

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La Expo Feria utiliza los porcentajes de depreciación de conformidad con lo establecido con la LGCG y los acuerdos emitidos por el CONAC como lo son "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio" y "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio".

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.  
La Expo Feria utiliza los porcentajes de depreciación de conformidad con lo establecido con la LGCG

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.  
NO APLICA.



**Expo Feria Gómez Palacio, Dgo.  
Notas a los Estados Financieros.  
Del 01 de enero al 31 marzo de 2024.**

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.  
NO APLICA.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.  
NO APLICA.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.  
NO APLICA.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables  
NO APLICA.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.  
NO APLICA.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:  
NO APLICA.

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

NO APLICA

**10.- Reporte de Recaudación.**

RECAUDACIÓN DICIEMBRE		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$	5,717,364.03
TOTAL:		\$5,717,364.03

**11.- Información Sobre la Deuda y Otros Pasivos.**  
REPORTE DE DEUDA Y OTROS PASIVOS

**12.- Calificaciones Otorgadas.**

SEVAC:  
NIVEL DE FERIA:

**13.- Proceso de Mejora.**

NO APLICA

**14.- Información por segmentos.**

NO APLICA.

**15.- Eventos Posteriores al Cierre.**

NO APLICA.

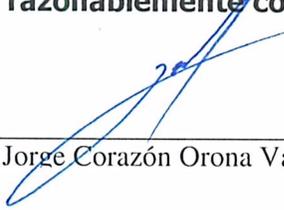
**16.- Partes Relacionadas.**

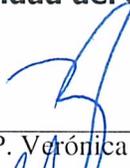
NO APLICA.

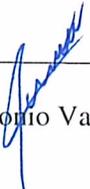
**17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"**

  
Elaboró: C.P. Jorge Corazón Orona Valadez

  
Revisó: C.P. Verónica Meléndez de la Cruz.

  
Autorizó:  
Ing. Jesús Antonio Valdez López / Lic. Sebastián Álvarez Estrada